Sábado, 7 de octubre de 2017

MENSAJE DIARIO DE MARÍA, ROSA DE LA PAZ, TRANSMITIDO EN LA CIUDAD DE SANTA FE, ARGENTINA, AL VIDENTE FRAY ELÍAS DEL SAGRADO CORAZÓN

A través del acto de consagración de nuevos religiosos, Mi Hijo consigue llevar adelante Su Obra de redención en el planeta, ya que a partir de la consagración de nuevas almas al Sagrado Corazón se constituye un puente espiritual con el cual la humanidad puede ser ayudada, por medio de una Gracia potentísima.

Es así, que el acto de consagración de nuevos religiosos representa, en este ciclo, la desactivación de la ilusión humana global y de todo lo que lleva a las almas a separarse del Amor de Dios.

Por eso, cuando un alma tan nueva se consagra al Corazón de Cristo, donando y entregando su vida a la vida del espíritu, se debe tener presente que esa consciencia, a partir del momento de su consagración, ingresa dentro de otra Ley y así, se separa de la tendencia continua de la raza de abrir puertas a la perdición.

Es a través de las almas jóvenes que se consagran, que su Madre Celeste tiene el permiso de interceder y de traer, desde el universo, grandes caudales de Gracia para ser entregados y derramados en situaciones imposibles y en casos irreversibles.

Todo esto es posible, cuando las almas recientemente consagradas a Mi Hijo aceptan ingresar en el camino crístico y así asumir, en nombre de Cristo, los sufrimientos y sacrificios, para que el planeta y su humanidad tengan una nueva oportunidad.

El camino de la consagración a Cristo es uno de los caminos para la santidad de la vida y la conversión del espíritu de cada ser.

La consagración representa, en este tiempo, uno de los principales medios para que Cristo pueda concretar el Plan de Rescate.

¡Les agradezco por responder a Mi llamado!

Los bendice,

Vuestra Madre María, Rosa de la Paz